

En
Antioquia
tenemos vías
para la seguridad
y la competitividad

Conoce el estado de las vías
para este puente festivo



Diciembre
5 | 2025



Olaya, Sucre



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- Actualmente se tienen **22 frentes activos** con maquinaria, atendiendo diferentes emergencias viales y puntos críticos en todo el Departamento.
- Los corredores viales con mayor afluencia de vehículos se encuentran habilitados. Se recomienda a los usuarios transitar con precaución, respetar las señales de tránsito y seguir las indicaciones de las autoridades.
- Hay restricción a vehículos pesados en Puente Iglesias y Pacífico 1.
- Con el objetivo de mantener una red vial eficiente y segura, la Secretaría de Infraestructura Física de Antioquia tiene sus contratos de atención a emergencias y mantenimientos subregionales activos.
- Debido a la temporada de más lluvias, se despliega personal técnico y maquinaria amarilla en diversos puntos del territorio para abordar cualquier situación que pueda afectar la movilidad de los Antioqueños.





Frentes activos por emergencias viales:

Suroeste:

- ⌚ 1. Sevilla – Morrón (Pueblorrico)
- ⌚ 2. Puente Iglesias (Ruta 25B – Marsella – Fredonia)
- ⌚ 3. Bolombolo – Venecia
- ⌚ 4. El Barroso – Salgar
- ⌚ 5. Remolino – Hispania – Puerto Boy – La Bodega – Andes Jardín – Alto de Ventanas
- ⌚ 6. Betulia – Urrao
- ⌚ 7. Armenia Abajo – Zarsagueta (Hispania)

Occidente

- ⌚ 8. Frontino – La Herradura – La Balsa
- ⌚ 9. Frontino – Paso Ancho – El Botón
- ⌚ 10. La Miserenga (Cruce ruta 62) – Ebéjico – Sevilla – Heliconia – Alto del Chuscal
- ⌚ 11. Guintar – El Encanto (Anzá)





Frentes activos por emergencias viales:

Oriente:

- 12. San Rafael – La Palma – La Holanda – San Carlos
- 13. Narices – La Holanda (San Carlos)
- 14. Berrio (Cruce ruta 62) – San Vicente

Norte:

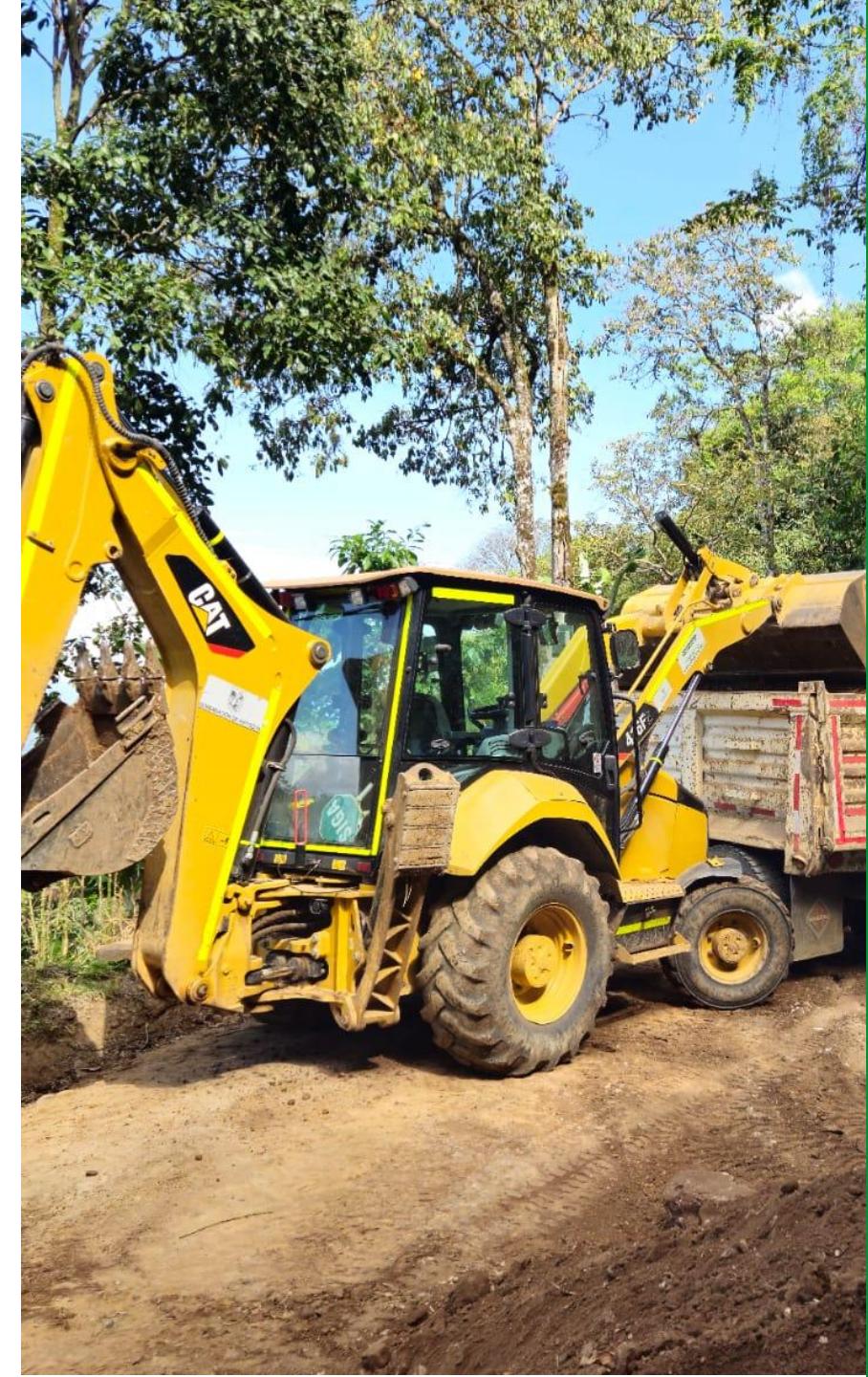
- 15. Guadalupe – San Juan – San Pablo – Caney
- 16. Campamento - Anorí

Magdalena Medio:

- 17. La Y – Yondó

Área Metropolitana:

- 18. Barbosa – Concepción





Frentes activos por puntos críticos:

Suroeste:

- 19. Nendo – Encarnación (Urrao)

Bajo Cauca:

- 20. El Bagre – Puerto Claver

Oriente:

- 21. El Salto – Santa Inés

Nordeste:

- 22. La Y – Remedios





El domingo 7 y lunes 8 de diciembre el Túnel de Oriente tendrá tránsito unidireccional entre las 5:00 p. m. y las 9:00 p. m., en sentido Rionegro – Medellín.

El domingo 7 y lunes 8 de diciembre habrá ciclovía en Las Palmas, por lo cual la circulación será en un solo carril de 5:30 a. m. a 12:00 m., en el carril izquierdo de la calzada de ascenso.





En el corredor Pacífico 1 habrá restricción a vehículos con peso igual o superior a 3,4 toneladas el sábado 6 de diciembre de 6:00 a. m. a 3:00 p. m. y el lunes 8 de diciembre de 10:00 a. m. a 11:00 p. m.

El domingo 7 y lunes 8 de diciembre habrá reversible desde el sector Camilo C km 81+700 hasta el km 94+800 vía La Mansa – Primavera, entre las 3:00 p. m. y las 6:00 p. m.





Novedades en la subregión SUROESTE:



Restricción a vehículos con peso superior a 17 toneladas en el puente “Puente Iglesias”, según:

Resolución 2025060446576 del 15 de septiembre de 2025

De esta manera, solo se permite el tránsito a los vehículos de categoría I y II:

- **Categoría I:** automóviles, camperos, camionetas, microbuses con ejes de llanta sencilla.
- **Categoría II:** buses, busetas, microbuses con eje trasero de doble llanta y camiones de dos ejes.

La vía alterna para los vehículos pesados tipo camión superiores a 17 toneladas es: Medellín – Bolombolo - Santa Fe de Antioquia - La Pintada.

**Estado de las
vías en el Suroeste**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

La Secretaría de Infraestructura Física de Antioquia recomienda a toda la comunidad:

1. Consultar la información oficial sobre el estado de las vías departamentales en las redes sociales de la Gobernación de Antioquia o en la página web www.antioquia.gov.co. Para las vías nacionales consultar las redes del Invías o ingresar a www.invias.gov.co.
2. Evitar transitar en condiciones de lluvias intensas.
3. No conducir si se ha ingerido licor o alguna sustancia psicoactiva.
4. Transitar con precaución en horarios nocturnos.
5. Respetar las señales de tránsito.
6. Acatar y respetar las indicaciones de autoridades y controladores viales.

La Gobernación de Antioquia trabaja en el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura vial. Invitamos a todos los Paisanos a disfrutar en familia de las maravillas de nuestra región.

